



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



# Convocatoria Comité Editorial

Gaceta  
**Jóvenes**  
por la **Paz**





El programa Jóvenes por la Paz en cumplimiento a lo establecido en la Guía de operación para Clubes Jóvenes por la Paz del Sistema CONALEP.

# CONVOCA

A las y los estudiantes integrantes de los Clubes Jóvenes por la Paz en los distintos planteles del Sistema CONALEP que deseen formar parte del Comité Editorial para la Gaceta Jóvenes por la Paz.

## Objetivo

Conformar un Comité Editorial integrado por estudiantes de la comunidad de Jóvenes por la Paz, que funcione como un espacio de expresión colectiva y medio de comunicación entre los Clubes y la comunidad estudiantil, con el propósito de difundir información relevante, compartir prácticas de vida significativas y promover el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, el liderazgo juvenil y la Cultura de Paz.

## A. Requisitos

1

Ser integrante de alguno de los Clubes Jóvenes por la Paz de los planteles del Sistema CONALEP.



2

Presentar su postulación a través de la siguiente liga:

<https://forms.gle/42qwU9zojmnPcmkK7>



3

Interés y motivación por el lenguaje escrito, la comunicación, el diseño y la producción de contenidos.



- Nombre completo
- Rol a ocupar en el Comité Editorial
- Área de participación en el Club.
- Semestre, matrícula y carrera técnica.
- Plantel y entidad de adscripción.
- Correo electrónico y teléfono.
- Exposición de motivos

**¿Por qué te gustaría formar parte del Comité Editorial ?**

## Datos a considerar en tu postulación



**Jóvenes  
por la Paz**



# B. Conformación del Comité Editorial



El Comité Editorial de la Gaceta de Jóvenes por la Paz estará conformado por 5 a 10 integrantes, quienes serán los encargados de revisar y dar formato a la Gaceta, atendiendo a lo siguiente:



## Presidente de edición

- Liderar el equipo editorial y garantizar que se cumplan los objetivos y plazos establecidos para la Gaceta Jóvenes por la Paz, considerando las propuestas recibidas en el correo [porlapaz@conalep.edu.mx](mailto:porlapaz@conalep.edu.mx).
- Tomar decisiones clave sobre los temas, enfoques editoriales y el lenguaje de la publicación que determiné el Comité Editorial.
- Coordinar reuniones de planificación y seguimiento con el equipo de acuerdo al Cronograma.
- Ser el punto de contacto principal entre el Comité Editorial y Oficinas Nacionales.



## Responsable de edición

- Asegurarse de que los contenidos sean claros, coherentes, relevantes y estén bien estructurados.
- Supervisar el trabajo de los revisores, asegurándose de que se mantenga la calidad y la armonía en todos los artículos, notas o textos de los productores.
- Realizar una edición final de los textos, verificando que no haya errores gramaticales, ortográficos ni de formato.



## Diseñadores (asesores y/o estudiantes)

- Crear el diseño visual de la Gaceta Jóvenes por la Paz, asegurándose de que sea atractivo, fácil de leer y en armonía con la edición de ese número de la Gaceta.
- Crear portadas, diagramas, infografías, imágenes y demás elementos gráficos que acompañen los artículos y motiven la lectura de la comunidad estudiantil del Sistema CONALEP.
- Trabajar en estrecha colaboración con los productores y el responsable de edición para asegurar que el diseño y el contenido estén alineados al tema definido o número de la Gaceta.



## Productores

- Crear o seleccionar los contenidos para la Gaceta Jóvenes por la Paz, como artículos, entrevistas, reportajes, crónicas, pasatiempos, reflexiones etc., para todas las secciones.
- Realizar investigaciones previas si es necesario para asegurar la calidad y veracidad de los contenidos.
- Ajustarse a los temas propuestos para la publicación.



## D. Revisores

(asesores y/o estudiantes)

- Revisar los textos entregados por los productores, buscando errores gramaticales, ortográficos y de estilo.
- Verificar que los artículos sean claros, concisos y fáciles de entender para los estudiantes.
- Asegurarse de que los contenidos sigan las normas editoriales conforme al tema y número de la Gaceta definido y que no haya contenido inapropiado o incorrecto.
- Revisar los productos de los diseñadores para asegurar la claridad en los bosquejos buscando errores gramaticales, ortográficos y de estilo.

## C. Proceso de Selección

Jóvenes  
por la Paz



Se elegirán a los miembros que formarán parte del Comité Editorial de la Gaceta Jóvenes por la Paz, de acuerdo con los siguientes criterios:

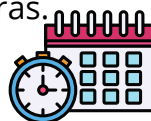
1

Los interesados deberán postularse a través de la liga de forms  
<https://forms.gle/42qwU9z ojmnpCmkK7>



2

Las postulaciones deberán realizarse a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el 14 de septiembre de 2025 a las 23:55 horas.



3

Una vez cerrada la convocatoria se anunciarán mediante la página de Jóvenes por la Paz, el Colegio Estatal y redes sociales a los preseleccionados para conformar el Comité Editorial.



4

Los estudiantes preseleccionados deberán realizar una simulación real de trabajo en equipo como futuros integrantes del Comité Editorial.



5

Los estudiantes seleccionados como integrantes del Comité Editorial recibirán una capacitación por aliados externos en los siguientes temas: Diseño y uso de Canva. Redacción, estructura y criterios para la selección de contenidos con impacto social



6

Al término de la prueba y a quienes muestren interés y responsabilidad en la tarea, se les tomará protesta oficial como integrantes del Comité Editorial.



7

A los miembros del Comité Editorial, les será enviado por correo electrónico los datos para la primera reunión y toma de protesta.



8

Al finalizar el proyecto se entregará un reconocimiento que los acredita como miembros del Comité Editorial.



## D. Recepción de artículos



Invitación a toda la comunidad de Jóvenes por la Paz del sistema CONALEP para que, si es su deseo puedan compartir notas o historias de las actividades o habilidades que se realizan y se desarrollan al ser parte del Programa Jóvenes por la Paz a través del correo de [porlapaz@conalep.edu.mx](mailto:porlapaz@conalep.edu.mx).

# E. Secciones de la Gaceta JXP

Jóvenes  
por la Paz



## ¿Qué estamos haciendo?

Sugerencias de trabajo y buenas prácticas para los Clubes Jóvenes por la Paz, importancia de formar parte del Programa Jóvenes por la Paz, generalidades y datos de interés.



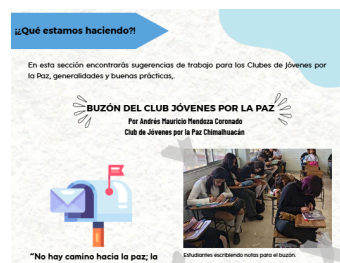
## Desde un lugar en el Planeta/ Del CONALEP pa 1 Mundo

Sección de noticias aquí se publicarán las notas de las actividades que realizan los Clubes Jóvenes por la Paz en los planteles que deseen compartirlas o bien que se identifiquen en redes sociales.



## ¿Qué se escuche tu voz!

Inquietudes, reflexiones de los integrantes de los Clubes Jóvenes por la Paz.

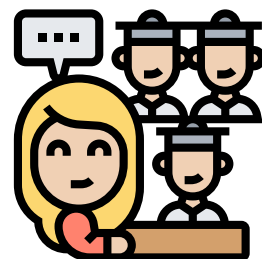


## El lado divertido de lo Cognitivo/El mundo de los pasatiempos

Tips, recomendaciones o sugerencias para mejorar los hábitos de estudio y combatir la procrastinación, temas de cuidado y habilidades socioemocionales. Crucigramas, juegos de mesa, quizz, laberintos, sopa de letras, entre otros con algún tema de las cuatro áreas de Jóvenes por la Paz.

## Espacio para nuestros asesores

Sección para que los asesores de los Clubes Jóvenes por la Paz expresen el alcance de la implementación del programa como estrategia para fortalecer las habilidades socioemocionales y la creación de entorno libres de violencia.



## Palabras de Valor

Sección para los integrantes del Comité Editorial que buscan dejar su legado en las generaciones venideras y las palabras que les desean decir a todas las juventudes del Sistema CONALEP.

## Informes

Consulta nuestro Aviso Integral de Privacidad en la siguiente liga: [https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-09/AvisoPrivacidad\\_integral\\_DSE.pdf](https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-09/AvisoPrivacidad_integral_DSE.pdf)

Para dudas o comentarios sobre esta convocatoria, puede comunicarse al correo electrónico [porlapaz@conalep.edu.mx](mailto:porlapaz@conalep.edu.mx) y a los teléfonos 722 271 0800 extensiones 2971 y 2861.

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Dirección de Servicios Educativos del Sistema CONALEP.

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**